

Editorial

Incendios forestales intencionales

En cada temporada de verano, las autoridades señalan que hay una alta intencionalidad en los incendios forestales, de acuerdo con los monitoreos que se realizan desde aviones de observación y las indagaciones que efectúan los expertos de Conaf.

Este año a la fecha se han registrado en la Región del Biobío 618 siniestros forestales, que han afectado casi 33 mil hectáreas de bosques y matorrales. Los incendios ocurridos el 17 de enero consumieron o dañaron unas 5 mil viviendas, especialmente en Penco, Lirquén y Tomé. De acuerdo con cifras dadas a conocer por el futuro ministro de Vivienda, Iván Poduje, la reconstrucción en esta zona requerirá una inversión de 648 millones de dólares, tanto en reposición de casas como en las mejoras estructurales, habilitación de caminos, regulación y compra de terrenos.

Un alto porcentaje de esos siniestros son provocados porque aparecen en medio del bosque, no en sectores que podrían ser una accidentalidad o una negligencia. Según la Corporación Chilena de la Madera (Corma), el 53% de los siniestros regionales ocurridos tendrían su origen en una acción deliberada.

Si bien las motivaciones de los incendios provocados permanecen bajo investigación, se manejan percepciones, principalmente asociadas al robo de madera y cables, conflictos entre vecinos, e incluso posible piromanía. Quemar un bosque permite después a algunas personas ingresar a los predios a cortar los árboles quemados para hacer y vender leña. Y si bien es difícil probar la intencionalidad en el fuego, las penas para los autores pueden promediar veinte años de cárcel.

De acuerdo con la Corma, trece de las veinte comunas con mayor intencionalidad en el país corresponden a la Región del Biobío, y entre las motivaciones pueden ir desde una riña entre vecinos hasta la existencia de grupos organizados que pretenden controlar un territorio. Ese organismo expresa que la cada año se incrementa la inver-

sión en medidas de prevención y control que realizan las empresas forestales, estimando que alrededor del 25% de los presupuestos de esas compañías van dirigidas a la prevención del fuego, especialmente durante la temporada de verano.

Los siniestros forestales tienen un alto impacto negativo en las actividades del sector agrícola y silvícola en general, considerando que no sólo se destruyen los bosques sino también se afecta el sector frutícola, en el que se destacan en estas regiones cultivos tales como el avellano, el arándano y uva vinífera, así como también las superficies destinadas a la siembra de granos; trigo, avena, raps, lupino y cebada. Del mismo modo, el avance de las llamas destruye también pequeños y medianos predios de familias que lo pierden todo, desde sus viviendas hasta las fuentes de trabajo y sustento.

En marzo de 2013 se aprobó la ley 20.653, que elevó las penas a quienes intencionalmente o por negligencia causan incendios forestales, aunque por su naturaleza es difícil de comprobarlo. El cuerpo legal también sancionó con severidad a quienes usen fuego en áreas protegidas y a quienes realicen limpieza de terrenos sin permiso de la autoridad, mediante el uso de fuego.

Estas son catástrofes que año a año afectan a extensas zonas de nuestro territorio y a miles de personas que viven, trabajan o hacen turismo en esos lugares. Sin embargo, cuando aparecen varios focos de fuego a la vez, hace presumir que podría haber alguna intencionalidad. De confirmarse esa tesis, significaría que los problemas de violencia y orden público, que ya han alcanzado momentos críticos, estarían escalando a un nuevo nivel de gravedad. Los incendios tienen un elevado costo económico para el país, pero principalmente afectan a familias que pierden lo que construyeron por años, como a los combatientes que han entregado incluso su vida por salvar la vida y los bienes de los demás.

Los incendios de enero consumieron o dañaron unas 5 mil viviendas, especialmente en Penco, Lirquén y Tomé. La reconstrucción requerirá una inversión de 648 millones de dólares.